

Quito, 4 de Abril del 2012

Señores
Accionistas
GUIBOGA PUBLICIDAD S.A
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa GUIBOGA PUBLICIDAD S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2010, los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados, basados en la revisión de las Leyes, normas y cuentas contables:

- a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, debo manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

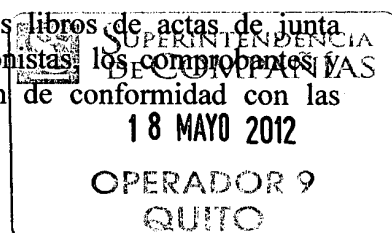
- b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

- c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.



3. Se han revisado el Balance de Comprobación presentados por Contabilidad.
4. Se han realizado revisiones de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable.
5. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2011, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 277.256,56 incurriendo en costos y gastos por USD \$ 240.685,07 dando como resultado una utilidad de USD \$ 36.571,49

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 156.563,59 Pasivos por USD \$ 29.065,11 y un Patrimonio Neto de USD \$ 127.498,48.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

6. Con respecto a los Activos Fijos de la Compañía, estos se encuentran registrados adecuadamente, con sus respectivas depreciaciones, conforme a las normas legales vigentes.
7. Cabe mencionar que los balances se presentan de manera razonable y son el reflejo de la situación financiera de la empresa, pues han sido elaborados aplicando los PCGA y demás leyes vigentes como tributarias, laborales y societarias sin que existan observaciones que señalar.

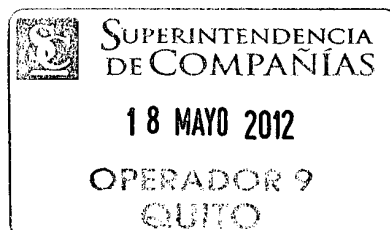
Este informe se ha elaborado en base a mis obligaciones constantes en los Estatutos de la Compañía y disposiciones de la legislación nacional.

Es todo cuanto informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Xavier F. Villamarín Granda
COMISARIO



GUIBOGA PUBLICIDAD S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares americanos)

Activos

Activo Corriente

Efectivo en Caja y bancos	\$ 1.716,06
Cuentas por Cobrar	46.543,37
Inventarios	14.954,30
Otros Activos Corrientes	44.941,71

Total Activo Corriente	\$ 108.155,44
-------------------------------	----------------------

Propiedad y Equipos (neto)	48.408,15
-----------------------------------	------------------

TOTAL DE ACTIVOS	\$ 156.563,59
-------------------------	----------------------

Pasivos

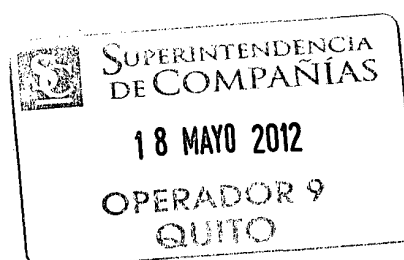
Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar	\$ 29.065,11
-------------------	--------------

TOTAL PASIVO	\$ 29.065,11
---------------------	---------------------

Patrimonio Neto	127.498,48
------------------------	-------------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 156.563,59
----------------------------------	----------------------



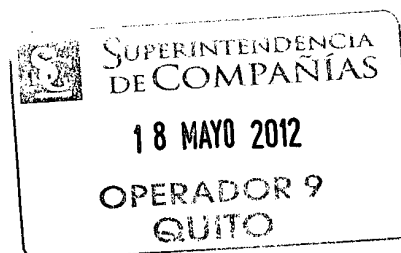
GUIBOGA PUBLICIDAD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares americanos)

Ingresos	
Ventas Netas	\$ 272.973,76
Costo de Ventas	156.091,25

UTILIDAD BRUTA	116.882,51
Gastos de Ventas y Administración	\$ 84.593,82
Gastos Financieros	

Total	\$ 32.288,69
Ingresos No Operacionales	
Otros Ingresos	4.282,80

Utilidad Neta al 31-12-2011	\$ 36.571,49



GUIBOGA PUBLICIDAD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Cifras expresadas en dólares americanos)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue creada bajo las leyes ecuatorianas en el año 2004, su actividad está orientada a la Importación y comercialización de artículos publicitarios.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES

Las políticas de la compañía están de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad. (NEC).

a.- Elaboración de Estados Financieros

Los Estados financieros son llevados en la moneda de curso del país es decir en dólares estadounidenses.

b.- Provisión de Cuentas Incobrables

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio el porcentaje de Ley del 1% para cubrir posibles pérdidas.

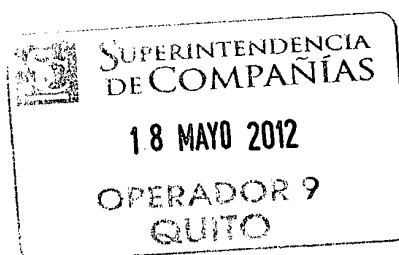
c.- Inventario de Mercadería

Se lleva el costo de mercadería bajo el método del costo promedio.

d.- Propiedad, Planta y Equipo

Los Activos Fijos se muestran al costo, los cargos por depreciación se cargan a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta.

Los valores de los Activos y la depreciación acumulada de los bienes vendidos se descargaron de las cuentas correspondientes en el momento que se produjo la venta.



e.- Pasivos Corrientes

Tanto las compras locales como las del exterior se las cancela en un tiempo menor a un año.

f.- Participación 15% Utilidades Trabajadores

Conforme a la legislación laboral ecuatoriana las Compañías deben reconocer a sus trabajadores un porcentaje del 15% de la utilidad del Ejercicio, con cargo a resultados.

g.- Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario para el año 2011, establece una tasa de impuesto del 24% a las compañías sobre la utilidad gravable, la misma que se carga a resultados.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR

Tanto las Cuentas y documentos por Cobrar se establece un plazo de crédito de 30 hasta 60 días.

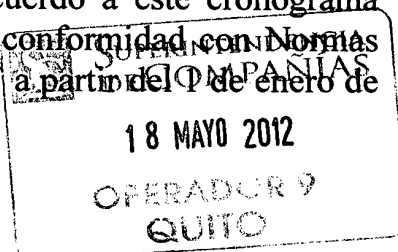
Para las Cuentas y Documentos por Pagar locales de 30 a 45 días y los Pagos al exterior hasta 60 días según convenio del proveedor.

NOTA 4.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Lo conforman una acumulación de gastos de los ejercicios anteriores que se encuentran sin respaldo y que se registraron en la cuenta del Activo y no se lo considero como gasto en los periodos correspondientes, por lo que se recomienda que se prorratee el valor a tres años y se contabilice como un gasto no deducible, que no causara un efecto en la parte impositiva, pero si reflejara la realidad financiera de la Compañía.

NOTA 5.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación, la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero de



2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del año 2011, la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieren para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

